

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 77

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2019-11387 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 6/2019.*

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles, en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019, el expediente de modificación presupuestaria, número seis (MC. Nº 6/2019), del vigente presupuesto general para 2019, efectuado mediante créditos extraordinarios, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 38.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado

Puente San Miguel, 23 de diciembre de 2019.

La presidenta,
Raquel Rodríguez Miguel.

[2019/11387](#)